



Secretaría de Finanzas
Dirección General de Inversiones Públicas

Informe de Avance Físico y Financiero

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Al Primer Trimestre, 2015

Tegucigalpa, M.D.C

Honduras, C.A.

Abril, 2015

Ejecución al I Trimestre-2015; Secretaría de Relaciones Exteriores

3. ANALISIS DE LA INVERSION FISICA Y FINANCIERA

3.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), le corresponde apoyar desde el servicio exterior la promoción de inversión extranjera, fomentar el turismo y mejorar la proyección cultural, artística y científica de Honduras procurando mejorar la imagen de Honduras en el exterior.

Asimismo, apoya en la definición de la política de cooperación no reembolsable, para la apropiación, alineamiento y armonización de la misma y establecer relaciones con nuevos socios cooperantes.

Para el presente año la SRE no disponía de presupuesto aprobado en el Programa de Inversión Pública. Sin embargo, a finales de febrero del presente año y mediante modificación presupuestaria se le incorporaron recursos por L.2,427,846 (presupuesto vigente) destinados a la ejecución del proyecto “**Apoyo a la Promoción de Inversiones y Comercio**”, financiado por una cooperación técnica no reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Al primer trimestre del 2015 presenta una ejecución presupuestaria del 0%.

En el siguiente cuadro se muestra el reporte obtenido del SIAFI sobre el avance de las metas físicas al primer trimestre 2015:

Cuadro No. 10
Principales Metas

Metas Relevantes	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre - 2015		
		Programación	Ejecución	% Ejec.	Programación	Ejecución	% Ejec.
Estudio de Factibilidad de la Ventanilla Única de Inversiones	Estudio	1	0	0%	1	0	0%

Fuente: SIAFI

Es importante resaltar que la ejecución de la meta se ha programado a partir del segundo trimestre del presente año.

3.2 PRINCIPALES PROYECTOS

Apoyo a la Promoción de Inversiones y Comercio (ATN/OC-13033-HO): El proyecto tiene por objetivo proveer de asistencia técnica al Gobierno de Honduras para apoyar la ejecución de actividades estratégicas del Programa Nacional de Promoción de Inversiones.

La ejecución del mismo enfrentó dificultades en el año anterior, relacionadas con la reorganización del Gobierno en Gabinetes Sectoriales (PCM-001-2014), principalmente a la coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, ya que con la nueva estructura de Gobierno le corresponde a dicha Secretaría promover la inversión nacional e internacional. Por lo anterior la ejecución técnica se trasladó a la Secretaría de Desarrollo Económico y la ejecución financiera y de representación ante el organismo financiador (BID), se mantuvo en la SRE.

En vista de lo anterior la fecha para solicitar último desembolso programada para el 25 septiembre de 2014, tuvo que ampliarse hasta el 25 de junio del 2015 y plazo para completar la ejecución del proyecto hasta el 25 de julio del 2015. Sin embargo, en el presente año se realizaron cambios en las máximas autoridades de la SRE, debilitando el proceso de toma de decisión de la institución; también se generaron atrasos en la aprobación de las firmas autorizadas del proyecto, por lo cual la Unidad Ejecutora está preparando una solicitud de ampliación de fecha para solicitar último desembolso al 31 de diciembre de 2015.

Respecto a la ejecución de los componentes del proyecto se presentan los siguientes avances:

- 1) **Adquisición de planta telefónica para la Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras (SRE):** el equipo está instalado y operando, quedando pendiente únicamente el último pago de US\$10.0 miles, que representa el último 10% al contrato de bienes.
- 2) **Servicios de Consultoría para el Diseño e Implementación de la Ventanilla Única de Inversiones:** deberá incluir los contenidos de información, los servicios y trámites necesarios para establecer y poner en operación una inversión en Honduras. La administración, supervisión y la prestación de servicios de ventanillas únicas relacionadas con operaciones de turismo, comercio exterior e inversiones, es responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Económico (PROHONDURAS), tal como lo establece el PCM-018-2014.

Se inició el proceso de licitación bajo el método de “Selección por Calificación”. La empresa seleccionada en dicho proceso no aprobó la evaluación técnica, debiendo subsanar y presentar una nueva propuesta la cual si fue aprobada. Sin embargo, la oferta presentada supera el presupuesto disponible (US\$100.0 miles) para esta actividad, por lo que actualmente se encuentran en proceso de negociación con la empresa Consultora, el plazo de ejecución de la consultoría será de por lo menos 6 meses y no incluye la implementación.

- 3) **Servicios de consultoría para estudios de pre-factibilidad de proyectos de inversión:** se completaron tres Estudios correspondientes al Sector Turismo: TUR202: “Centro SAVE en La Ceiba, Atlántida”, TUR207: “Hospital Certificado para Cruceros, en

Roatán, Islas de la Bahía” y TUR101: “Construcción y Concesión del Aeródromo de Tela, Atlántida”.

- 4) **Auditoría Financiera del Proyecto:** la misma ya se encuentra contratada y solo resta un pago de US\$4.0 miles, que se realizara contra la presentación del informe de cierre del proyecto.

3.3 PROBLEMAS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS:

Cuadro No. 11

Área	Problemas	Acciones	Responsables
Técnica	Retrasos en la contratación de la Consultoría para el Diseño e Implementación de la Ventanilla Única de Inversiones.	La ejecución técnica del proyecto se ha trasladado a la Secretaría de Desarrollo Económico, quien se encuentra negociando con la empresa ganadora del proceso de licitación, para que el alcance de la consultoría se mantenga con el presupuesto disponible (US\$100 miles).	Secretarías de Desarrollo Económico y Relaciones Exteriores
Técnica	No se podrá solicitar el último desembolso antes del 25 de junio de 2015, requiriendo ampliación a dicha fecha.	La Unidad Ejecutora deberá solicitar oficialmente a la Secretaría de Finanzas, gestionar ante el BID la Ampliación de Plazo, Lo anterior, en base a las Disposiciones Generales de Presupuesto 2015, Capitulo VIII de la Inversión Pública, Artículo 83, debiendo presentar: presentar la siguiente información: 1. Informe de ejecución física y financiera acumulada del proyecto. 2. Reprogramación de las Actividades 3. Contar con el 75% de los recursos comprometidos según contrato suscrito. 4. Justificaciones correspondientes (según análisis técnico y financiero).	Secretaría de Relaciones Exteriores / SEFIN / BID

3.4 CONCLUSIONES

1. La SRE no presenta ejecución financiera al primer trimestre 2015.
2. La ejecución técnica del Proyecto “Apoyo a la Promoción de Inversiones y Comercio”, se encuentra en la Secretaría de Desarrollo Económico.
3. La programación de ejecución de resultados de la SRE inicia a partir del segundo trimestre del 2015.

3.5 RECOMENDACIONES

1. Agilizar el cumplimiento de las actividades en el tiempo estipulado.

Dirección General de Inversiones Públicas - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

Anexo 4

PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA AL I TRIMESTRE 2015

Cifras en Lempiras

No.	Institución / Proyecto	Nro Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Devengado Aprobado			% Ejecución (Ejec. Total / Vigente)
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	
1	0080 - Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.		-	-	-	-	2,427,846.00	2,427,846.00	-	-	-	-
1	APOYO A LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMERCIO	ATN/OC-13033-HO	-	-	-	-	2,427,846.00	2,427,846.00	-	-	-	-

Dirección General de Inversiones Públicas-Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública
Programa de Inversión Pública, Ejecución Física al I Trimestre, 2015
Anexo No. 5

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Anual					1er Trimestre				
			Programación		Ejecución			Programación		Ejecución		
			Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	% Ejec. Cantidad	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	% Ejec. Cantidad
APOYO A LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMERCIO	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE LA VENTANILLA ÚNICA DE INVERSIONES	ESTUDIO	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: SIAFI